LA MOVILIZACION NO IMPEDIRA LA HUELGA

DIVERSOS GREMIOS SE HAN ADHERIDO AYER AL MOVIMIENTO DE MAÑANA

El alza de los valores de renta continuaron mientras la Bolsa se mantiene firme en sus cotizaciones

PARIS, 28. — Los trabajadores de Correos se han adherido a la huelga del miércoles. Igual cosa han hecho los maestros de escuela y los empleados de subterráneos y ómnibus.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN PARIS

PARIS, 28. — Mañana presentará sus credenciales al presidente Lebrun, el nuevo embajador italiano señor Guariglia.

FIRMEZA EN LA BOLSA

PARIS, 28. — El alza de los valores de renta y la continuación de las llegadas de oro, fueron las características del día financiero de hoy.

A pesar del anuncio de huelga, la Bolsa sigue firme.

DEBEN ABSTENERSE LOS EXTRANJEROS

PARIS, 28. — La dirección del partido Comunista ha colocado carteles en la región de París, advirtiendo a los extranjeros que deben abstenerse de tomar parte en el conflicto.

La Federación de Obreros de Telégrafos y Teléfonos ha dado a publicidad un manifiesto en el cual declara que irá a la huelga y que dentro de 24 horas interrumpirá los servicios.

ESTA DECIDIDA LA HUELGA GENERAL

PARIS, 28. — Los dirigentes obreros dicen esta noche que ya está absolutamente decidida la huelga general en toda la nación para el miércoles próximo.

Mientras tanto el gobierno de Daladier continúa haciendo advertencias, esta vez contra los empleados oficiales, a quienes ha hecho saber que si faltan a sus empleos, el día fijado, serán declarados cesantes.

Los dirigentes de la Confederación General del Trabajo, dicen que en la reunión efectuada esta noche por el Comité Ejecutivo de la misma, sólo se trató la respuesta que se dará al discurso pronunciado anoche por el presidente del Consejo de Ministros.

En esa oportunidad, Daladier acusó a los partidos de izquierda intentar, con el apoyo de los obreros, obligar al país a aceptar la voluntad de la minoría.

PARIS, 28. — La Confederación General del Trabajo, en una carta abierta a Daladier, niega que la orden de huelga general para el miércoles esté relacionada con las negociaciones franco-alemanas del pacto de no agresión, como había acusado el presidente del Consejo de Ministros.

Agrega que el paro se limitará estrictamente a una protesta contra los decretos leyes y acusa a Daladier de suprimir en efecto, la semana de 40 horas de trabajo sin discusión previa.

La carta manifiesta también que los nuevos decretos obligaron a los obreros a emplear el único gesto citado: la huelga.

M. DALADIER TELEGRAFIO A LOS PREFECTOS DEPARTAMENTALES

PARIS, 28. — Daladier en su telegrama a todos los prefectos de departamentos, manifiesta lo siguiente: "El paro del trabajo por parte de los empleados públicos, constituirá un grave error; ese error, expondrá a quienes lo cometan, a la cesantía.

"El jefe de gobierno ha dado detalladas instrucciones a todos los prefectos, para que telegrafíen el primero de diciembre los nombres de todos los empleados que no se presenten el miércoles al trabajo, agregando que esa información se ampliará para aplicar los castigos legales".

HUELGA EN DUNKERQUE

PARIS, 28. — Cinco mil obreros metalúrgicos se declararon en huelga en Dunkerque.

NO TERMINAN LA CONSTRUCCION DE BARCOS

PARIS, 28. — La huelga de los 5.000 obreros metalúrgicos de Dunkerque, ha suspendido la construcción de cinco nuevos barcos ordenados para aumentar el poderío de la armada francesa.

NO SE POSTERGARA LA HUELGA

PARIS, 28. — La Confederación del Trabajo desmintió esta noche los rumores que hacen circular elementos derechistas, de que se ha postergado la huelga general, o de que se esté tratando con el gobierno.

Japón Aumentará su Material Bélico

TOKIO, 28. — La Agencia Domei informa que el ministro de Guerra, teniente general Itagaki, celebró una conferencia con los fabricantes de municiones, en el transcurso de la cual les indicó la necesidad de aumentar la producción. "El ejército debe responder a la confianza de la Nación y merecer la confianza del imperio mediante el logro de la misión que le ha sido impuesta, manifestó.

El vice ministro, señor Tojo, advirtió, por su parte, que era necesario poseer municiones para dos guerras simultáneas, una contra la Unión Soviética y otra contra la China, y declaró también que el ejército pide al gobierno ponga en vigor la ley de movilización nacional.

Entrevista Ciano - Pirow

ROMA, 28. — El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, recibió al ministro de la defensa de Sud Africa, general Pirow.

"El Hombre Fuerte de Francia"

PARIS, 28. — El jefe del gabinete francés, M. Daladier, "El hombre fuerte de Francia", que fué obligado a abandonar el gobierno en febrero de 1934, a raíz de la indignación popular por la forma en que encaró las revueltas que se organizaron en la capital, prosiguió hoy su programa de proyectos para aplastar la huelga general, decretada para cinco millones de obreros, huelga que algunos observadores temen degenere en los desórdenes que alejaron al actual "premier" del poder, en aquella oportunidad.

Los dirigentes obreros se muestran a su vez, firmes en su resolución de huelga, tan firmes como el propio Daladier, y anunciaron su propósito de llevar a efecto el paro proyectado, que suspenderá el movimiento nacional durante 24 horas. Los pormenores del paro fueron ya dispuestos. En consecuencia, por ambas partes se tendieron las líneas y, a menos de que ocurra algo imprevisto, los obreros organizados harán efectivas sus protestas contra lo que califican el "método dictatorial de M. Daladier".

El eje de la huelga estará representado por los ferrocarriles, ya nacionalizados, que fueron puestos por Daladier bajo la fiscalización militar. La actitud de los dirigentes obreros ferroviarios, desacatando las órdenes del jefe del gobierno, concentra la atención del país, porque este aspecto de la situación tiene mucha importancia.

Los ferroviarios están decididos a que no salga un solo coche el miércoles. Si logran su propósito, el gobierno caerá, lo que podría poner en peligro la estructura política interna y externa que Daladier y Bonnet trazaron de acuerdo con los lineamientos del pacto de Munich.

LA POLITICA DE CHAMBERLAIN

El programa de apaciguamiento europeo del primer ministro británico, Mr. Chamberlain, sufrirá también los efectos adversos de un acontecimiento de esa naturaleza. Chamberlain entrevió el estado de cosas que podría crearse el miércoles, durante su estada en ésta.

Daladier, en el discurso que pronunció anoche, hizo un llamado al país para que mantenga la unidad nacional, pero al mismo tiempo expresó que estaba resuelto a proseguir sus proyectos y aplastar el paro, si los obreros insistían en realizarlo.

LOS OBREROS Y DALADIER

Tanto el proletariado como el gobierno, persisten en sus planes, el primero para cumplir la huelga general de 24 horas decretada para pasado mamañana, y el segundo para evitarla. Los obreros, que tienen la orden de los dirigentes de protestar contra los decretos financieros del gobierno, han adoptado una enérgica actitud. A pesar de las medidas de Daladier para militarizarlos, los 521.000 trabajadores ferroviarios recibieron de sus dirigentes la orden de mantenerse inactivos en sus puestos, de las 4 de la mañana hasta las 19 del día miércoles a las 4. Es la calma que antecede a la gran "ofensiva" del miércoles contra Daladier.

Los obreros ferroviarios fueron notificados por el gobierno, de que se harán pasibles de penas, en la penitenciaría hasta de cinco años si se niegan a trabajar, luego de haber sido movilizados dentro del ejército. Los dirigentes obreros replicaron al gobierno que les resultará imposible procesar a medio millón de hombres. Se percibe, empero, un posible paso hacia la transacción en el discurso pronunciado por Daladier anoche, que fué propalado por radiotelefonía.

15.000 OBREROS DESPEDIDOS

Más de 15.000 obreros fueron despedidos hoy de la fábrica de automóviles y aviones Renault, al anunciar la compañía que la huelga declarada la semana pasada es ilegal y que se sustituiría al personal en una cantidad equivalente a más de la mitad de los 30.000 obreros huelguistas.

No podrá saberse de inmediato cuál ha de ser el efecto de la decisión de la compañía, tomada después de consultar con el gobierno Daladier.

Aunque los dirigentes obreros se han negado a hacer comentarios por el momento, se teme que este nuevo factor de intranquilidad tenga un efecto adverso en la situación.

La decisión de la casa Renault fué conocida esta mañana, cuando los operarios se presentaron al trabajo. Los portones estaban cerrados. Primero se anunció que la fábrica permanecería cerrada hasta que se hubiesen reparado las maquinarias estropeadas durante el paro. Posteriormente se dió un anuncio oficial en el que se declaraba que el contrato colectivo entre la compañía y los obreros, había sido violado por la huelga, considerada ilegal.

Entre tanto, fué reanudado normalmente el trabajo en las grandes fábricas de aviación que han atrasado ya en varios meses la entrega del material destinado al gobierno.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1938. — Nro. 3780.

El Paradero de Martha Ofelia Stutz Continúa en Una Profunda Incognita

Se Individualizó al Autor del Llamado Telefónico N.79679

Continúan activamente las diligencias de la policía de Córdoba para lograr el paradero de la menor

BUENOS AIRES, 28. — Ahora resulta ya innegable que la policía de esta capital, está en pie de actividad y trabaja intensamente, colaborando con la de Córdoba y de otras provincias, en las investigaciones tendientes a dar con el paradero de la menor Martha Ofelia Stutz y sus raptores.

Se ha sabido esta mañana que se encuentra ya en ésta, el Dr. Carlos Stutz, tío de la niña desaparecida, quien habría venido con intenciones de negociar el rescate.

Hace varios días, el padre de Martha recibió un llamado telefónico de una persona que reservaba su nombre. Esta persona le dijo que su hija se hallaba sana y salva y que era mantenida a poca distancia de una plaza, cerca de la Capital Federal.

Arnoldo Stutz manifestó entonces que estaba dispuesto a entregar todos sus bienes por la vida de su hija, y que tomaría medidas para ponerse en contacto con los que tuvieran la criatura en su poder.

Estas cosas, lo mismo que el traslado del doctor Stutz a esta capital, no tardaron en llegar a la policía, la cual movilizó ayer por la tarde sus elementos, destacándose nutridas comisiones a San Fernando, San Martín y Larroudé, pero en todos los casos, las diligencias no sirvieron para arrojar ninguna luz sobre el misterio de este ya sensacional secuestro.

Además de las diligencias policiales, las autoridades de la Prefectura Marítima cooperan en las investigaciones. Varias lanchas de esta repartición han sido despachadas para patrullar los riachos del Delta, practicando averiguaciones entre los isleños, pero tampoco esta actividad permitió obtener información útil alguna.

Quienes insisten que la menor debe hallarse en Buenos Aires, reconstruyen el posible itinerario de los secuestradores en la siguiente forma:

El auto fantasma, luego de salir de Córdoba, habría seguido la ruta Villa María-Río Cuarto, penetrando a San Luis, por Villa Mercedes, para orientarse luego en línea recta hacia el sur, hasta Buena Esperanza. De ahí atravesando la parte norte del territorio de La Pampa, se habrían internado en la provincia de Buenos Aires, con rumbo a 9 de Julio, zona en donde se dice que algunos colonos mantienen vinculaciones con elementos de la maffia.

ACTIVIDAD POLICIAL

CORDOBA, 28. — Continúan intensamente las diligencias policiales para lograr establecer el paradero de la menor Martha Ofelia Stutz, raptada en las circunstancias conocidas. Anoche y esta madrugada, se llevaron a cabo un sinnúmero de detenciones entre los elementos clasificados como "maffiosos", pero tales medidas no han beneficiado en nada a la investigación hasta el momento.

En horas de la mañana, el "maffioso" Sabattino, detenido desde los primeros días de la desaparición de la menor, fué expuesto a varios reconocimientos en rueda de presos, por personas del conocimiento de la menor. Entre ellas figuró la maestra de la chica, Srta. Sofía Grau Moreno, quien fué interrogada ante la rueda de presos, por si reconocía en alguno de los presentes a algún individuo que merodeara por el local de la escuela, últimamente, contestando en forma negativa.

Posteriormente la policía informó a los periodistas, que tales medidas no habían dado resultado.

Se ha sabido, además que Arnoldo Stutz, padre de la menor raptada, concurrió al Departamento de Policía, conversando extensamente con el Comisario de Investigaciones, Sr. Carasi, no dándose ninguna información sobre la entrevista. Stutz niega haber recibido la comunicación telefónica de que se informara, pero se tiene entendido que la misma existió y que tal negativa obedece a instrucciones dadas por la policía, a fin de no entorpecer las pesquisas.

Por otra parte, de la Capital Federal informan, que la policía ha logrado establecer quien fué el autor del llamado telefónico No. 79679 de Córdoba. Se trata de una persona que ocupa un alto cargo en un establecimiento industrial de San Fernando, cuyo nombre oculta la policía, quien al prestar declaración esta mañana, habría expresado que hizo ese llamado telefónico por considerarse investido de facultades mediúmnicas, con las cuales creía descubrir el paradero de la menor, utilizando procedimientos psicométricos.

Ese individuo que se oculta tras las iniciales S. H., creyó poder descubrir dónde estaba la menor y por eso es que días pasados, llamó al número indicado, de Córdoba, asegurando que Martha Ofelia se encontraba a dos cuadras de la Plaza San Martín, de Córdoba. No obstante estas explicaciones, la policía lo mantiene incomunicado y trata de establecer la veracidad de las manifestaciones de S. H.

Por una extraña coincidencia el sitio indicado por S. H. corresponde a una finca ocupada por familiares de los Stutz.

El padre de la menor, reunió a los periodistas cordobeses, poco antes de mediodía y les expresó que quisiera hacer público por todos los medios posibles, que tiene en su poder, en la casa de calle Galán 323, de Córdoba, el dinero necesario para el rescate de la menor.

De la provincia de Buenos Aires, nos llegan informaciones que nos dan cuenta que se están practicando diligencias en todos los pueblos de la zona oeste de la provincia, ubicados en el supuesto itinerario que siguiera el vehículo, cuyo paso fué registrado en San Luis, en cuyo interior, según la información de la policía, viajaba la menor Stutz, con sus raptores. Asimismo colabora en la búsqueda, la policía de La Pampa, donde se pierde el rastro del vehículo.

En el trayecto de Buena Esperanza, Las Pencas, Villa Mercedes, Santa Rosa y hasta 9 de Julio, se están realizando allanamientos en busca del probable refugio de los raptores.

TODAS LAS PISTAS SON SEGUIDAS

CORDOBA, 28. — Dentro de la misma desorientación del primer día continúan afanosamente las múltiples diligencias policiales, tendientes a dar con el paradero de la pequeña Martha Ofelia Stutz, cuya desaparición mantiene latente la dolorosa expectativa suscitada en toda la opinión pública de la provincia.

Las diligencias de los funcionarios de la división de investigaciones es digna de encomio, ya que todas las pistas y suposiciones son inmediatamente seguidas o discriminadas con la realización de diligencias que, desgraciadamente, hasta este momento no han dado resultado alguno.

El juez del crimen Dr. Wenceslao Achaval, envió en horas de esta madrugada un telegrama urgente al juez letrado de la capital de La Pampa, solicitándole la realización de diversas diligencias tendientes a localizar el paradero del automóvil Ford, color verde oliva, que se busca aún empeñosamente y en el cual habría sido conducida la menor Stutz por sus secuestradores el día que la raptaron.

El pedido del mencionado magistrado, se ha debido a una comunicación enviada por el comisario de policía de la localidad de Buena Esperanza, provincia de San Luis, en la cual dicho funcionario asegura que el automóvil que el día 22 del corriente a las 11 horas pasó por el pueblo, conducía a la menor secuestrada y a dos individuos, uno de los cuales tenía la filiación del presunto secuestrador, dada por la policía de Investigaciones de Córdoba.

El automóvil en cuestión habría conseguido internarse en territorio de La Pampa, donde en estos momentos se espera que la policía realice las averiguaciones indicadas por el juez Dr. Achaval.

LA POLICIA METROPOLITANA

BUENOS AIRES, 28. — El jefe de policía Andrés Sabalain, ha dirigido una nota al similar de Córdoba, poniendo a su disposición la policía metropolitana, con el objeto de que coopere en la búsqueda de Martha Ofelia Stutz.

Asimismo se ha enviado a todas las comisarías seccionales una fotografía de la menor desaparecida, con el objeto de que realicen las averiguaciones tendientes a establecer si la niña se encuentra en esta capital.

¿SE ENCONTRARIA EN TUCUMAN LA PEQUEÑA MARTHA?

CORDOBA, 28. — La policía esta noche recibió una información de Tucumán, en la que se le da cuenta que hace algunos días llegó a esta ciudad una mujer elegantemente vestida acompañada de una niñita.

La circunstancia de que los datos que sobre aquella se poseen son similares a los suministrados por un obrero de O. Sanitarias de esta ciudad, quien manifestó haber visto a la mencionada mujer en compañía de Martha el día en que se produjo la desaparición de ésta, ha determinado que se disponga una serie de investigaciones, cuyos resultados se esperan.

FERNANDEZ BAZAN IRIA A CORDOBA

CORDOBA, 28. — Sin que haya sido posible confirmarlo, se ha sabido ayer que, de un momento a otro se embarcará para Córdoba, el conocido y hábil pesquisante de la policía metropolitana, señor Víctor Fernández Bazán.

El viaje de este funcionario, de hacerlo, lo hará de incógnito, y realizaría investigaciones particulares desvinculado de la policía cordobesa.

ULTIMA HORA

De un Momento a Otro se Develaría el Misterio

MARTHA, SE ENCONTRARIA EN CORDOBA CON SU PRESUNTO RAPTOR

CORDOBA, 29 (3 horas). — La intensa actividad desplegada esta noche por la policía y las propias declaraciones de algunos funcionarios, hacen creer que se está sobre una pista a la que concede gran importancia. Esta noche fueron detenidos Onésimo Moya, primo del padre de Martha Ofelia, y el ingeniero Antonio Suarry Zabala, que se encontraban en Río Cuarto.

Simultáneamente se realizaba en el despacho del jefe de investigaciones, señor Carafí, una conferencia que duró tres horas y de la que participaron, además de los nombrados, el padre de la menor desaparecida y el segundo jefe de investigaciones, Sr. Carcella.

Al finalizar la misma, los mencionados salieron en automóvil del Departamento de Policía, partiendo con rumbo desconocido.

Al regresar una hora más tarde y ser interrogados, los funcionarios policiales se negaron a formular declaraciones. No obstante éllo, uno de los nombrados, el comisario Carcella, declaró que el asunto se presentaba más fácil. "Hay que evitar —agregó— que la menor sea sacada de Córdoba".

Personal Superior de una Compañía de Seguros Fue Detenido por la Policia

Se encontrarian complicados en una maniobra dolosa denunciada hace algunos meses

BUENOS AIRES, 28. — Por orden del juez de Instrucción doctor González Gowland, han sido detenidos hoy el gerente de la Compañía de Seguros La Alianza, señor José Pita Durán, el contador de la misma, señor Alfredo Tagle, y el jefe de producción, señor José Germani.

Los nombrados, según ha trascendido, se encuentran complicado en una maniobra denunciada hace algunos meses, y que constituía, según comprobaciones hechas en el Juzgado, en apoderarse de las diferencias de las sumas que abonaban en concepto de indemnizaciones correspondientes a accidentes del trabajo, lesiones en accidentes de automóviles, y las que asentaban en los libros adulterando para ello los recibos firmados por los damnificados, dándose el caso de que habiéndose abonado sumas de quinientos pesos, aparecían contabilizadas en los libros de la Sociedad, cantidades de dos mil o más pesos.

Formulo Declaraciones el Doctor David Strong

Se refirió a ciertos movimientos armamentistas

WASHINGTON, 28. — El secretario latino-americano de la Conferencia Panamericana de la Democracia, Dr. David Strong, declaró hoy en ésta, que posee pruebas documentadas de las supuestas actividades de ciertos agentes que habían facilitado armas y financiado la intentona integralista en el Brasil, y que proyectaban realizar movimientos armamentistas hacia Méjico y actualmente están empeñados en tareas favorables al fascismo en la Argentina y Chile. Aseguró que los hechos serán expuestos plenamente en el curso de la conferencia que tendrá lugar simultáneamente con la Conferencia Panamericana de Lima. El citado funcionario declaró, además: Poco antes de la intentona integralista, en el Brasil 25.000 fusiles y grandes cantidades de municiones fueron llevados subrepticiamente a ese país desde los puertos de San Francisco y otros, a Itahi. Está complicada en ese tráfico una firma que trabaja en Río y cuyos capitales son de procedencia nacional-socialista.

ESTADOS UNIDOS SE REARMA

WASHINGTON, 28. — Los observadores políticos interpretan el informe anual del Secretario de Guerra, como un complemento del proyecto de defensa continental del presidente Roosevelt y consideran que el informe requerido fué el primer paso, por parte de los Estados Unidos, en los programas de defensa nacional, que formaría parte de cualquier proyecto que esbozara el presidente. El informe está basado, en parte, ante la posibilidad de ataque por agresor que utilizara territorios americanos o próximos a éstos. Solicita en él, el ministro, que se refuerce inmediatamente el ejército regular, la guardia nacional y las reservas que deben ser aumentadas para caso de guerra. "Es necesario aumentar la defensa del Canal de Panamá, hasta hacerlas inexpugnables, y evitar el sabotaje, por la tripulación de los buques que lo cruzan", declara el informe.

DISCREPANCIA ENTRE MUSSOLINI Y PIROW

ROMA, 28. — Se sabe que en la reunión entre el señor Mussolini y el general Pirow, ambos sostuvieron sobre el problema colonial puntos absolutamente discrepantes.

Mussolini declaró que apoya, sin objeciones el pedido alemán para que se le devuelvan todas las colonias al Reich, mientras que el general Pirow le contestó que Sud Africa no se desprenderá de un centímetro de terreno.

Norteamérica Levantará el Embargo de Armas Contra los Españoles Republicanos

NUEVA YORK, 28. — En fuentes autorizadas se anuncia que se está preparando un plan, que será sometido a la aprobación del Presidente Roosevelt, introduciendo enmiendas en la ley de neutralidad, en forma que se convierta en uno de los instrumentos diplomáticos de mayor importancia para los E. Unidos.

En su nueva forma, la ley de neutralidad permitiría que Roosevelt prohibiese la exportación de armamentos a cualquier nación que se juzgase ser la agresora, sin necesidad de adoptar iguales medidas contra la nación agredida.

En la actualidad la ley es aplicable a ambos bandos españoles en conflicto.

El proyecto estaría destinado, principalmente, a lograr que se levante la prohibición que pesa sobre las exportaciones de armamentos destinadas a España republicana.

DESMIENTE EL SECRETARIO DE ESTADO

WASHINGTON, 28. — El secretario interino de Estado, señor Summer Welles, declaró a los periodistas que no es cierto que se trate de modificar la ley de neutralidad.

INTENSO ATAQUE DE LAS ESCUADRILLAS AEREAS REBELDES

Después de algunas actividades en el sector de Nules, hubo calma en los frentes

HENDAYA, 28. — La calma volvió a ser la característica de hoy en los frentes españoles, después de algunas esporádicas actividades en el sector de Nules del frente de Castellón. Los de los republicanos afirman haber infligido una derrota a los insurgentes que trataron de tomar, por asalto las posiciones gubernamentales.

Aunque los despachos de nuestros informantes, alegan que el ataque republicano fué rechazado, los observadores neutrales de la frontera consideran que más probable es que sean los revolucionarios quienes hayan atacado, como indican los partes republicanos, en vez de ser las tropas del gobierno, que son las que recientemente conquistaron los objetivos por las cuales se luchó ayer.

La aviación nacionalista estuvo inactiva, después de las recientes incursiones contra Barcelona, Cartagena, Valencia y otras poblaciones republicanas. No hubo incursiones de importancia en el día de ayer y hasta el medio día no se ha sabido que haya habido ninguna durante el día de hoy.

BOMBARDEOS NACIONALISTAS

MADRID, 28. — Cinco aparatos nacionalista bombardearon esta tarde Torre Jonarjos, situada a veinte kilómetros al Este de la Capital, sobre la carretera de Aragón.

Se registraron muchas víctimas, especialmente mujeres.

VALENCIA, 28. — A las 12 y 15 horas, cinco aviones nacionalistas bombardearon la zona del puerto, dejando caer gran cantidad de proyectiles.

COMUNICADO DEL M. DE LA DEFENSA

BARCELONA, 28. — El Ministerio de la Defensa ha dado el siguiente comunicado:

"La actividad registrada en los diversos frentes no presentó mayor importancia.

"Esta mañana los aviones enemigos, procedentes de la base de Mallorca, bombardearon las zonas del puerto de Barcelona y Valencia, causando víctimas y produciendo averías a un barco mercante británico".

INFORMA EL GRAN CUARTEL GENERAL

SALAMANCA, 28. — El Gran Cuartel General ha dado el siguiente comunicado:

"Nada a señalar en ninguno de los frentes".

"Ayer bombardeamos objetivos militares en los puertos de Barcelona, La Selva, Rojas, Palamós y San Feliú de Guixols.

En Barcelona alcanzamos un buque con nuestros proyectiles y en los otros puertos los muelles y los depósitos.

En un combate aéreo realizado hoy, derribamos tres aparatos de caza republicanos.

Partió Para Brasil el Actor de Cine Tyrone Power

GRATAMENTE IMPRESIONADO DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana a las 7 horas, desde el aeródromo Seis de Septiembre, partió en un avión de la Panagra con destino a Río de Janeiro, el actor cinematográfico Tyrone Power, quien permaneció en esta capital durante varios días.

Power manifestó a los periodistas, que se va gratamente impresionado de la Argentina, y que habrá de volver para dentro de cierto tiempo, con el fin de visitar las ciudades del interior, de las que tiene muy buenas referencias.

LLEGO A RIO TYRONE POWER

RIO DE JANEIRO, 28. — Por vía aérea, procedente de Buenos Aires, llegó esta tarde a esta capital el conocido astro cinematográfico Tyrone Power, quien fué recibido por caracterizadas figuras del cine y teatro brasileño y una enorme cantidad de público.

Chamberlain Tratará con B. Mussolini el Problema de España

LONDRES, 28. — Se asegura que en su visita a Roma, Chamberlain tratará ampliamente con Mussolini el problema español, llegándose a decir que pedirá al Duce que presione al general Franco para que acepte íntegramente el plan inglés, para retirar los voluntarios.

También se esforzará el primer ministro inglés, en lograr un mayor acercamiento entre Francia e Italia.

La Campaña Antisemita en Viena Adquiere ya Caracteres Inauditos

LONDRES, 28. — El "Manchester Guardián", sigue diciendo que durante los excesos antisemitas de Viena, los nazis se dedicaron a destrozar deliberadamente las narices a los judíos, debiendo ser hospitalizados 1000 hebreos, de los cuales 300 tenían las narices en muy mal estado.

A ancianos israelitas se les obligó a arrastrarse boca abajo por las calles de Viena vestidos sólo con pantalones.

A mujeres israelitas prominentes, se las forzó a limpiar los retretes de los guardias.

Actividad de la Escuadra de Río

BUENOS AIRES, 28. — La escuadra de río ha entrado en actividad nuevamente.

Esta mañana zarparon del amarradero en Puerto Nuevo, las cañoneras "Libertad" e "Independencia" y el aviso "Drummond" los cuales cumplirán un importante plan de maniobras confeccionado últimamente por el Estado Mayor.

SE PRECIPITO A TIERRA UN AVION EN AUSTRALIA

BRISBANE, 28. — A 48 kilómetros de esta ciudad se precipitó a tierra un avión de la Real Fuerza Aérea Australiana, pereciendo sus cuatro ocupantes.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Basico Angela, Cristina María, Laliana Anastasio, Llanos Antonio, Pedro Blanca, Villalba Santos.

Una Ola de Frío Azota E. Unidos

NUEVA YORK, 28. — La parte oriental del país está bajo el efecto de una ola de frío, anticipándose las observaciones meteorológicas a afirmar que la temperatura de hoy será hasta ocho grados bajo cero.

Mientras tanto, 40.000 hombres y 4.000 máquinas, están empeñados en despejar las calles de la nieve que alcanza una altura sin precedentes en relación a la altura de la temporada, pues de 15 centímetros de espesor que tenía el domingo anterior, con la nevada del jueves y del viernes aumentó a 20 centímetros, presentándose a las autoridades un grave problema.

En los estados orientales murieron más de 100 personas por el frío intenso y a causa del congelamiento de las calles.

Muchos caminos importantes están cerrados por la nieve.

Mientras Prosigue la Búsqueda de la Niña Marta O. Stutz



Grupo de bomberos al registrar un pozo séptico, donde se creía que estaba el cadáver de Marta

Escena registrada durante un allanamiento realizado en busca de la menor Marta Ofelia Stutz

Santiago Bukelik, amigo del detenido Sabellino, con quien estuvo el día siguiente del rapto



Jefe de investigaciones imparte instrucciones a los ... de rescate

José Bellido, que se ofrece como intermediario entre los raptores y la familia



Varios conscriptos recorriendo un canal, a fin de descubrir si en el mismo estaba el cadáver

Disponiéndose a dar inicio una requisa activa en el camino a Paso Blancas

EL LIBRO ARGENTINO EN PARIS

Significado de una exposición

En París ha sido inaugurada recientemente una muestra del Libro Argentino. El hecho es, de por sí mismo, auspicioso. Lo es más si tenemos en cuenta el ambiente de comprensiva acogida espiritual que la exposición ha tenido en los círculos de la intelectualidad francesa. El propósito que determinó la organización de ese exponente de nuestra cultura literaria, filosófica, científica ha quedado, así, plenamente realizado. La legítima satisfacción que se deriva del éxito de tal muestra debe obrar en nuestros espíritus como incentivo e inducirnos a persistir en prácticas tan plausibles y llevar, por consiguiente, las expresiones auténticas del grado de desarrollo y vigor del pensamiento argentino a otras grandes capitales del mundo.

La importancia que ha alcanzado el libro en nuestro país, ya como testimonio de la existencia de grandes capacidades creadoras en los distintos terrenos de la especulación intelectual o ya como signo de una creciente propensión a la lectura seleccionada, nos eleva cada vez más al plano de los países más adelantados en ese sentido.

En cuanto a la muestra a que nos referimos ha servido para documentar a través del conjunto de obras más representativas de nuestra cultura, la tendencia plausible que señalamos. El elogio que han merecido esos libros, sin haber sido en manera alguna el correspondiente al de una impresión de profunda sorpresa, nos ha demostrado, por su contenido apreciativo, que el juicio que se tenía con respecto a nuestro adelanto intelectual no estaba centrado en la verdadera realidad.

Debemos persistir, por ello, en el propósito pues el libro representa — y no pretendemos fijar con esto ningún concepto original — el mejor vehículo de acercamiento de los pueblos. Su influencia es superior, para el conocimiento mutuo, a todo otro factor no engendrado en el espíritu. El interés económico, el intercambio comercial pueden crear alianzas, consolidar amistades, pero no pueden dar a los pueblos lo que otorga el pensamiento escrito adecuadamente intercambiado: bases para una mayor identidad moral, materia para un conocimiento hondo, elemento para una inteligencia recíproca más pura.

Es evidente que en este orden de iniciativas los países del mundo están en retardo. No le hemos prestado al libro, en relación directa con la influencia positiva que ejerce en las relaciones internacionales, su verdadero valor. Valor que se acrecienta extraordinariamente si pensamos en el cúmulo de errores de estimación histórica, de ignorancia geográfica, de desconocimiento psicológico, que pueden disipar. Las exposiciones del libro, organizadas por entidades oficiales o culturales de alta autoridad sobre la base de una estricta selección de valores intelectuales, con la correspondiente guía de ilustración biográfica, son hechos excepcionales. La cultura de afuera llega a un país, generalmente, de un modo fragmentario, por vía de juicios periodísticos o notas críticas que sólo pueden satisfacer a los grandes estudiosos que siguen, pacientemente, por sus propios medios, las corrientes del pensamiento originadas en los grandes focos culturales del mundo.

A la Argentina no se la conoce exactamente fuera del continente, como no se conoce tampoco con cierta precisión, más allá de sus límites geográficos, a los demás núcleos étnicos de América. Los efectos de esa ignorancia — ignorancia que se extiende, muchas veces, de la realidad material a la espiritual en una línea de desconocimientos verdaderamente chocantes — lo hemos observado en diversas ocasiones, y aunque nos duela expresarlo o reconocerlo, debemos convenir en que gran parte de al responsabilidad emergente de esa situación, es nuestra. Nos hemos preocupado preferentemente, con una preocupación que sigue dominando nuestra atención o interés del aspecto material de las relaciones con el mundo exterior.

Cuando nos hallamos ante la perspectiva de poder colocar el pequeño saldo excedente de nuestra producción pecuaria, enviamos inmediatamente embajadas extraordinarias ante los gobiernos extranjeros, a fin de que nos acepten, a cualquier precio, ese margen de producción que, por otra parte, no tendríamos necesidad de negociar si atendiéramos las exigencias del consumo interno con un criterio más social que económico, pero no manifestamos ni remotamente la misma inquietud con respecto a las cosas del espíritu.

La exposición del libro argentino en París, en cuya inauguración un alto representante de la cultura francesa — M. Paul Valery — dijo palabras muy bellas sobre nosotros, sobre las grandes reservas espirituales que anidan en América y en cuya ocasión esa misma personalidad intelectual expresó conceptos tocados de un suave acento melancólico al referirse a la posición del escritor europeo frente a las situaciones que han cavado, en esos pueblos, hondos abismos de desinteligencia entre la tragedia de sus odios de raza, de historia y de política, y la inquietud creadora de los que siembran, a través del libro, semillas de amor fundado en el respeto de la individualidad humana y la exaltación de los valores substantivos del derecho, la Exposición del Libro Argentino en París, repetimos, debe constituir la base de una serie de periódicas exposiciones análogas a fin de que los grandes países del mundo nos conozcan también, más allá de la realidad agropecuaria, a través de las auténticas expresiones de nuestra cultura en marcha afirmativa.

Celebrando la Terminación del Curso Escolar



Concurrentes al acto celebrado ayer en la Escuela López y Planes de esta capital con motivo de la terminación de las tareas escolares

La Visita del Rey Carol a G. Bretaña

BUCAREST, 28. — Los diarios comentan el viaje del rey Carol a Londres, y declaran que él ha provocado una disminución en la dominación comercial de Alemania sobre Rumania.

El Maestro P. Keres Desafió a A. Alekhine

AMSTERDAM, 28. — El maestro P. Keres, que juntamente con Fine obtuvo el primer puesto en el Torneo de Ajedrez que acaba de disputarse en este país, desafió al campeón mundial Alejandro Alekine para la realización de un match por el título, cuyas condiciones serían organizadas por la Unión de Radiodifusión Holandesa.

El doctor Alekine no ha enviado todavía su respuesta.

Ha Renunciado el Canciller húngaro

BUDAPEST, 28. — Renunció el ministro de Relaciones Exteriores, señor de Kanya.

El señor Imredy, primer ministro, se encargará interinamente de la cartera.

FUE OBJETO DE UN MERECIDO HOMENAJE

En el Hotel España tuvo lugar anoche la comida que sus colegas y amigos del gremio cinematográfico ofrecieron al señor Atilio Saivioli, ex gerente de los cines Mayo y Doré, con motivo de su viaje a la Capital Federal donde se radicará y desarrollará sus actividades dentro del gremio. En oportunidad de este agasajo se pusieron de relieve las simpatías que el obsequiado ha sabido granjearse durante su estada en esta ciudad. En la nota gráfica aparecen el homenajeado y un núcleo de las amistades que lo cumplimentaron.

La Segunda Audicion del Compositor E. Piselli

Tendrá lugar esta noche en la sala del Cine Colón

Hoy, a las 21.45 horas, en el Cine Colón tendrá lugar la segunda audición de obras del compositor Emilio Piselli, de cuya labor artística hemos tenido ocasión de expresar los elogios que merece.

Se iniciará el recital con una disertación a cargo del señor Piselli, quien tratará sobre "La música vista a través de la filosofía". Luego se desarrollará un programa de ejecuciones de obras del mencionado maestro en el orden siguiente:

Primera parte.—

Ave María. En castellano. Canto y piano. Soprano prof. O. de Affranchino. Al piano prof. C. Pérez.

Impromtu.

Sonata Cíclica. En mi menor. All' moderato Andante Presto.

Quietud Piano Solo, prof. Andrés Longo.

Trío en la. All'giusto Moderato pastorale Rondó. Prof. Celia B. de Bufano (piano), J. García (violín), L. Salguero (violoncello).

Segunda parte.—

Lamento del Inca

Preludio

Nocturno

Impromtu.

Danza de las Hachas. Transcripción de la Suite Abruzesa por Yebra.

Scherzo. Guitarra prof. J. Yebra.

Tercera parte.—

An den Fruhling. En alemán Canto y piano. Profras Affranchino y Pérez.

Caída del Inca. Preludio.

Nocturno

Arabesca

Vals, piano solo, prof. Longo.

Mariage des jazmins.

Sonatina. En Re. Allegro Larguetto All'giusto.

Canzonetta criolla. Pfres. Gaetano de Dominicis (violín), C. B. de Bufano. (piano).

Investigación en Una Oficina de la C. de Casilda

El día 7 de septiembre del corriente año la Dirección General de Rentas dictó una resolución disponiendo una investigación en la oficina fiscalizadora de Casilda, cabecera del departamento Caseros. De ello dió cuenta al Ministerio de Hacienda confiando esa tarea investigadora a varios inspectores, los que dieron cumplimiento a la misión encomendada en forma perfecta.

Si bien en aquel entonces no fueron suministradas informaciones de carácter oficial se ha hecho en el día de ayer en que el Ministerio de Hacienda ha dado la resolución de que pasamos a informar.

Se había destruido un padrón.—

La resolución de Hacienda dice q' de todo lo actuado sólo se pone de manifiesto el hecho de la destrucción de un padrón de Contribución Directa, lo que si bien significa una falta grave del empleado no acarrea ningún perjuicio al Fisco, ya que en la Dirección General de Rentas existe el duplicado de ese padrón y poseen las constancias de las planillas controles que utiliza el Banco Provincial.

Agrega que se han investigado todas las denuncias periodísticas y se ha realizado una cuidadosa inspección en todos los distritos para determinar con exactitud la conducta de los empleados de la Oficina Fiscalizadora de Caseros, surgiendo de esas actuaciones que se ha cumplido con la ley y con las reglamentaciones en vigor, de acuerdo a las prácticas administrativas.

Se levanta la suspensión. —

Por todo ello el ministro de Hacienda y Obras Públicas, resuelve:

1o.— Levantar a contar desde la fecha la suspensión impuesta al Fiscalizador de Casilda don Juan Jearreitche, aplicándose como pena disciplinaria el tiempo transcurrido desde la resolución de la Dirección General de Rentas del 7 del mes de septiembre ppdo.

2.— Insértese, hágase saber y vuelva a la Dirección General de Rentas a sus efectos.

El Vizconde Halifax y Mr. Chamberlain Visitaran a B. Mussolini

LONDRES, 28. — Se informa que el primer ministro Chamberlain planea un viaje a Roma, persistiendo en su política de apaciguamiento con los dictadores.

No se ha formulado anuncio oficial alguno sobre el particular, pero en la prensa se han hecho amplias insinuaciones de que Mr. Chamberlain aceptaría de buen grado una invitación del Duce. Se entiende que, en principio, el jefe del gobierno tiene la intención de realizar el viaje a Roma a fines de enero.

TAMBIEN IRIA HALIFAX

LONDRES, 28. — En fuentes semioficiales se dice que posiblemente el ministro de Relaciones Exteriores, vizconde Halifax, acompañe a los reyes durante su visita a Estados Unidos.

COMPLEMENTO DEL ACUERDO

LONDRES, 28.— La visita de Mr. Chamberlain al señor Mussolini que anuncia el "Daily Mail" en su edición de hoy, es interpretada en las esferas diplomáticas como complemento del acuerdo firmado recientemente entre Gran Bretaña e Italia y el que ha servido para mejorar las relaciones entre las dos potencias eliminando las tirantez que prevalecía desde hace tres años.

Según el "Daily Mail" el primer ministro viajaría a Roma en enero próximo y conferenciaría con el jefe del gobierno italiano acerca de los intereses que las dos naciones tienen en el Mediterráneo. Después de la firma del acuerdo aludido es natural que Gran Bretaña trate de poner en claro varios puntos que interesan también a Italia, tal como el de la isla de Malta. Dyd yyyetefs

Esta base naval británica es codiciada por Italia, que alega que la mayoría de la población es de habla italiana, a lo que Gran Bretaña contesta que se trata de un dialecto que poca afinidad tiene con el italiano.

En algunos círculos se atribuye al viaje de Mr. Chamberlain alcances más vastos que los de simple delimitación de zonas de influencia. Se dice que el primer ministro y el señor Mussolini están preocupados por el avance de Alemania hacia el este de Europa, avance que va conquistando posiciones en los países balcánicos y por ende amenaza no sólo la influencia británica en Palestina sino la que Italia ejerce en Albania y la que tan celosamente cuida el gobierno de Roma.

No es improbable tampoco — sirva de amigable componedor entre Italia y Francia, nación esta última que también tiene fuertes intereses en Siria. Además, entre Francia e Italia está pendiente la cuestión de la nacionalidad de los residentes italianos en Túnez, y que Mussolini quiere que la conserven por cincuenta años en vez de los treinta a que se les autoriza en la actualidad.

El Orden

Martes 29 de Noviembre de 1938. Página Tres

Al Margen de la Reciente Visita del Señor Presidente

A varios días de la visita efectuada a Rosario por el primer magistrado de la nación, en los diversos círculos de la opinión santafesina se siguen comentando ciertos hechos que en esa circunstancia llamaron poderosamente la atención no sólo del público, sino también, a estar a las versiones circulantes del propio doctor Ortiz. Nos referimos a la ausencia de los dos senadores nacionales por Santa Fe de los actos realizados en honor del distinguido huésped, como así también al manifiesto propósito del vicegobernador, Dr. Rafael Araya, de eludir en todo lo posible cualquier encuentro con su compañero de fórmula gubernativa. Asimismo se persiste en señalar que pese a los esfuerzos del oficialismo para disimular su orfandad de pueblo, y para lo que se echó mano a toda suerte de recursos, aquélla quedó en evidencia en forma concluyente.

* * *

Desde luego, y no obstante tener referencias concretas sobre la situación real del partido gobernante en esta provincia y de la impopularidad cada día mayor del ciudadano que dirige los destinos de Santa Fe, el señor Presidente de la República debe haberse sentido profundamente sorprendido por la realidad que tenía ante sus ojos, pues superaba cuánto pudiera haberse imaginado acerca de dicha situación.

* * *

En lo tocante al señor gobernador, conforme dicen algunos de los que le vieron muy de cerca, la sonrisa que exhibió en todas las ceremonias no fué nada más que una máscara tras la que se esforzó por ocultar la contrariedad que le dominaba ante la clara evidencia de la discordia reinante en el seno del partido que contribuyera a encumbrarle en el cargo que viene desempeñando con los resultados que la opinión pública conoce y que, por cierto, distan mucho de merecer su aprobación, ya que los mismos no arrojan mayor provecho para los permanentes intereses del Estado.

* * *

En definitiva, opínase que después de lo que el doctor Ortiz observara durante su breve estada en esta provincia, nada extraño tendría que se produjeran o insinuaran sugestiones encaminadas a modificar sustancialmente el cuadro político e institucional dominante en Santa Fe, en donde dentro de pocos días va a realizarse una elección que de ninguna manera significará un timbre de orgullo para el civismo santafesino, hondamente deprimido por los hechos que son de dominio general y que, por tanto, resultaría ocioso volver a recordarlos.

Quedemos, entonces a la espera de las novedades que se anuncian y que, para bien de esta provincia, ojalá no tarden en producirse.

Algunas Provincias en Déficit Permanente

La situación financiera de algunas provincias, cuyos presupuestos no son sometidos al control técnico indispensable, se desenvuelven en un régimen de déficit permanente. Año tras año, a pesar de las promesas de regularización de los gastos en relación con los ingresos, se comprueba el aumento de las deudas y como consecuencia lógica el desprestigio para los poderes públicos.

Al examinar las causas de las dificultades que se presentan a los gobiernos de diversas provincias para hacer frente a sus obligaciones, hemos puesto de relieve la necesidad de que los presupuestos sean fruto de la colaboración de los técnicos y de las entidades representativas de las fuerzas de la producción, de la industria y del comercio. Mientras predomine el criterio partidista y con él la improvisación en materia financiera, creemos que será difícil el cambio de política en lo que se refiere al equilibrio entre las inversiones y los ingresos.

Los gobiernos provinciales, siguiendo una táctica común, cuando inician sus respectivos períodos prometen llevar a cabo una obra de reorganización administrativa y de ajuste en todos los organismos estatales. Se da la impresión de hallarnos en presencia de algo que se inicia, pero la realidad es que el funcionamiento administrativo data de largos años, que han transcurrido numerosos períodos y que todo se ha reducido a simples ensayos.

En momento de apuro financiero, de angustia provocada por la imposibilidad de hacer efectivo el pago de los sueldos y de obligaciones de urgencia, entonces, se recurre a los pedidos de auxilio al gobierno federal. La verdad es que, atareados en asuntos extraños a los fundamentales para la función gubernativa, los mandatarios consideran el mecanismo presupuestario como algo secundario y a título de complemento para el desempeño de las tareas gubernativas.

El recurso de los empréstitos, explicable y que se justifica para la realización de obras públicas, constituye el medio para cubrir los déficit que se acumulan y cuyos fondos tienen por finalidad hacer frente a las obligaciones comunes.

Un cambio de sistema, en defensa del prestigio de las provincias y de la regularidad de sus presupuestos, se impone como algo indispensable. Cada una de las provincias, en relación con su capacidad económica y rentística, debe hallarse en condiciones para el desenvolvimiento normal administrativo y para poner término a los desequilibrios que constituyen los saldos anuales.

Notas del Festival Realizado Ayer en la Escuela Rivadavia





Dos aspectos del interesante festival organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia en honor de los alumnos de 6o. grado que acaban de terminar en el acreditado establecimiento

ARRIBO DE UNA DELEGACION



A bordo del vapor "Argentina", de la flota de la "Buena Vecindad", arribó a Buenos Aires la delegación brasileña que concurrirá a la VII Conferencia Panamericana de Lima. Dicha delegación, integrada por los doctores Costa Rego y Honorio Silguero, fué recibida en el puerto por el embajador brasileño, Dr. Rodríguez Alves

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES IMPAGOS

El suministro de servicios públicos municipales a cargo de particulares o empresas que obtuvieron las concesiones correspondientes, entre ellos el de alumbrado, frecuentemente, es interrumpido por falta de pago de gran número de mensualidades y hasta por años enteros.

Los concesionarios, como es lógico, después de agotar las gestiones en defensa de sus intereses optan por suspender los servicios y por apelar a los tribunales. No constituye una excepción el hecho de oponer resistencia a las demandas y cargar al final con los gastos que derivan de los pleitos, además del aumento por intereses.

Uno de los aspectos más interesantes de la actitud de las autoridades municipales a que aludimos consiste en la diligencia con que se cobran los impuestos a los contribuyentes, quienes pagan tasas destinadas expresamente a costear, por ejemplo, el alumbrado público.

En general ante las situaciones que plantea la falta de pago por el suministro de los servicios municipales a cargo de concesionarios, pretendiendo alegar argumentos a favor del público, se aduce que las tarifas son excesivas y que se observan serias deficiencias. La seriedad que pudiera ofrecer la argumentación se desvanece cuando se llega a comprobar que el atraso es sistemático y que, mientras los contribuyentes pagan, las municipalidades y comisiones de Fomento destinan los fondos recaudados para otros renglones.

En defensa de la seriedad, del prestigio y las normas de correcta administración, sin perjuicio para la defensa de los derechos en cuanto al cumplimiento de las cláusulas de los contratos, corresponde a las autoridades comunales dar a los fondos que se recaudan el destino fijado en el presupuesto en vigencia.

A causa de la informalidad de las municipalidades se explica el semillero de pleitos, la suspensión de servicios de importancia para la comodidad de los vecinos y el desprestigio que cunde al extremo de que no es raro que algunas veces las comunas carezcan de crédito para las adquisiciones de urgencia y cuyo monto es reducido.

Uno de los principios esenciales de buena administración de los fondos de los contribuyentes consiste en hacer frente a las obligaciones que se contraen, sobre todo cuando se dispone de los fondos que provienen de la regularidad de los ingresos. Mientras el sistema de no pagar persista, es decir, que no se apliquen estrictamente las disposiciones que surgen de las ordenanzas impositivas y de gastos, se recida con graves perjuicios para los erarios de las comunas que, al final, recaen sobre los contribuyentes.

El Conflicto Universitario

Consideraciones sobre la discutida resolución del Consejo Superior

Con el estatuto en las manos nos ocupamos ayer de recoger la opinión de algunos miembros del foro y de viejos y autorizados profesores universitarios, hoy en situación de retiro, respecto de la procedencia o improcedencia de la resolución adoptada por el Consejo Superior, al disponer, a los efectos de la elección de Decano, la integración de la totalidad de los miembros del C. Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas con profesores de la misma.

Pero antes de reflejar los resultados de nuestras visitas, no podemos silenciar que entre todas las personas con quienes hemos hablado, es unánime la impresión favorable, respecto de la actitud enérgica con que ha procedido y sigue procediendo la mayoría del Consejo Directivo, frente al conflicto, en salvaguardia de los prestigios de la Facultad y sosteniendo el principio de respeto y disciplina. También es motivo de aplauso, entre nuestros visitados, la actitud del Sr. Rector, Gollan, quien en forma paternal, pero no menos enérgica, ha obligado a los alumnos en huelga, con sus conminaciones, a deponer, aunque tardíamente, sus posturas antirreglamentarias.

Y volviendo al tema esencial, podemos afirmar, que la opinión de nuestros visitados, fundamentalmente, es contraria a la procedencia de la resolución comentada, porque ella, como puntualizaremos más adelante, no armoniza con las disposiciones claras del Estatuto y siendo así el C. Superior se ha colocado al margen de los mismos.

Este Cuerpo, se ha arrogado en primer término una facultad de interpretación que no es absoluta, como parece entenderlo, sino simplemente relativa y tan solo en aquellas cuestiones que le son señaladas expresamente por la Ley y los Estatutos. Colocado así, fuera del margen de esas atribuciones, ha fijado una norma de interpretación errónea y es realmente sensible, aunque perfectamente explicable.

Es sensible, porque tratándose del más alto Cuerpo directivo del organismo universitario, hay derecho para exigir que sus medidas sean la obra del estudio sereno y detenido de las cosas, lo que en este caso ha faltado. Todo ha sido obra de la precipitación, como hemos de señalarlo, en otros artículos. Y es explicable, porque la interpretación de las normas legales, por una razón de lógica, debe ser tarea de capacitados en la materia y no de legos, como son la casi totalidad de los miembros del Consejo Superior. En el caso que nos ocupa, puede decirse que la grave resolución adoptada, es obra exclusiva de médicos, ingenieros, arquitectos, maestros y químicos, porque los únicos letrados que pudieron haber llamado la atención sobre el error en que se iba a incurrir, como los doctores Bielsa, Bartoloni Ferro y Hernández, estuvieron ausentes.

Los demás letrados que intervinieron en el asunto, lo fueron el Dr. Molinas que como Decano sostuvo los puntos de vista del Consejo Directivo y el Dr. Greca, que sindicado como partidario de la tendencia estudiantil, su postura carecería de imparcialidad.

Y bien, la resolución adoptada por componentes ignaros en cuestiones de orden legal y en un ambiente de desorientación, resultó, como debió suceder, mala por lo antiestatuaria.

Veremos, cómo y de dónde resulta el error que anotamos, según las opiniones referidas que hemos recogido.

La resolución del Consejo Superior viola el art. 79 en su texto expreso, ya que este artículo sólo admite la integración del Consejo por profesores "**Cuando el consejo directivo no pudiere funcionar por sucesivas vacantes o ausencias**", es decir, para asegurar el quórum, simplemente, y es el caso, que el consejo ha celebrado hasta ayer sesiones ordinarias y extraordinarias y actualmente, están en ejercicio del cargo ocho consejeros, incluyendo el que desempeña interinamente el Decanato, es decir, dos más o en el peor de los casos, uno más del necesario para formar quórum, o sea, para funcionar.

El Consejo Superior no puede pues, ni disponer contra el Estatuto, ni crear normas contrarias a su letra expresa.

Por otra parte, la resolución del Consejo Superior manda integrar el Consejo Directivo **hasta alcanzar la totalidad de sus componentes.** ¿Qué ha querido el Consejo Superior al ordenar la integración? ¿Es realmente el Consejo Directivo, como resulta de la expresión de la resolución o es la asamblea o cuerpo elector que designa el decano conforme al art. 80 citado, el que se manda integrar?

Si es el Consejo, sólo debe ser integrado por un solo profesor, porque actualmente están en funciones ocho consejeros y de acuerdo con el art. 12 el consejo se compone de nueve y **no puede su número ser nunca mayor de nueve,** de conformidad a lo prescripto por el art. 80, última parte.

Si el Consejo Superior al ordenar la integración, ha querido referirse a la asamblea o cuerpo elector del Decano, constituído conforme al art. 80 de diez consejeros, ha violado otra vez los Estatutos, porque el procedimiento señalado por el art. 79, es sólo a los fines de la integración del C. Directivo para lograr su normalización, como hemos dicho, y no a la asamblea del art. 80 que dejó de existir al elegir Decano y que no puede sobrevivir sino sobre la base de una nueva elección de consejeros y delegados estudiantiles.

Y que la integración ordenada no puede estatutariamente sino referirse al consejo directivo actual, es decir, hasta que su número de consejeros sea **nueve, no más,** resulta evidente si se tiene en cuenta que si se integrase el consejo directivo **con diez miembros recurriendo a los profesores, se llegaría a situaciones insolubles.** En efecto; en el supuesto de que el Consejo así integrado con profesores, alcanzase a los diez miembros y designase un decano extraño al cuerpo, sería menester que se excluyese un consejero de acuerdo al art. 80 y en tal caso, ¿a cuál de los consejeros habría de excluirse? El Estatuto dice: "**al que hubiera obtenido menos números de votos**". Siendo así, no pueden ser ninguno de los profesores incorporados automáticamente al consejo por imperio de los estatutos, porque ellos no han sido designados por votos, de manera que tendrían que serlo alguno de los consejeros. Y entonces ¿es dable suponer que el Estatuto haya querido que los consejeros, realmente, puedan ser substituídos, en su función normal, por profesores llamados por excepción a suplirlos, cuando ese procedimiento especial de suplencia ha sido instituído solamente para el caso de vacancia o ausencia de consejeros titulares y suplentes?

Y si la integración ordenada por el Consejo Superior, no puede ser para que el Consejo Directivo alcance en su composición a un número de **diez consejeros, sino nueve,** porque de otro modo se contraría lo dispuesto por el Estatuto en su letra y espíritu ¿valía la pena que por el agregado de un consejero más. Ya que actualmente son **ocho** los existentes, se ordenase una integración por profesores que viola lo expresamente dispuesto en el art. 79, desde que él únicamente faculta la integración del consejo por profesores, cuando no pueden **funcionar por sucesivas vacancias o ausencias?**

Decididamente creemos, que la resolución del Consejo Superior, además de violatoria del Estatuto, resultó inútil e incomprensible.

Se ve pues, que la cuestión debió antes de adoptarse resolución, ser estudiada serena y detenidamente, porque una medida así, en forma precipitada sólo consiguió agravar las cosas.

Cierta prensa responsable del país, ha denunciado que en todas estas cosas y a espaldas del estudiantado, se mueven espíritus demagógicos que los agitan, con miras fácilmente abominables, tendientes a provocar ciertas situaciones al C. Directivo y, cuando nosotros nos encontramos frente a resoluciones como la comentada, encontramos su confirmación, por que ella deja la impresión de que ha sido adoptada con propósitos electorales, para aumentar votos, como cualquier cuerpo político.

Mañana, estudiaremos esta misma cuestión, pero bajo otro aspecto y de acuerdo a la impresión que nos ha producido la sesión del Consejo Superior, observada desde la barra.

Roosevelt Conferenció con los Embajadores en Italia y en el Reich

WARM SPRINGS (EE. UU.) 28. — El primer magistrado conferenció durante tres horas con el señor Hugh Wilson, embajador en Berlín llamado a Washington, y con el señor William Phillips, embajador en Roma. El tema tratado fué la persecución de los judíos en Alemania e Italia y se ha continuado en el día. Ambos embajadores rehusaron hacer declaraciones sobre la conferencia.

FUNCIONARA OTRA VEZ EL RESGUARDO DE ESTA

Fué suprimido hace veintiún años

Ya en otras ediciones hemos dado informaciones que se relacionan con la habilitación del Resguardo que, como se recordará, fué suprimido en el año 1917 en que fué reemplazado por la Subprefectura Marítima.

Ateniéndonos a nuestras informaciones están ya nombrados para la citada dependencia en esta capital no menos de treinta guardacostas y tres sargentos, estos últimos con la dotación de armamento que corresponde.

De todo esto no se han suministrado los informes oficiales del caso. Y, por último, debemos informar que, de ser habilitada esa dependencia en la forma que se anuncia entrará recién en funciones en el año próximo.

Mejoras Para un Edificio Escolar

Una delegación de San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo, integrada por el director de la escuela Felipe Ríos, por los delegados de la Asociación de ex alumnos Juan Acuña, Segundo Quiroga, Jesús Olmedo, J. Elías, y acompañada por el presbítero Juan Roig, senador Dr. Ramírez y diputado Tomatis, llegó ayer a la Casa de Gobierno.

Se entrevistó con el gobernador doctor Iriondo y con el ministro de Hacienda solicitando obras de ampliación y mejoras en el edificio que ocupa la referida escuela.

La petición que se ha formulado ha sido atendida y se harán los estudios.

Los Sueldos de Vacaciones Pertenecientes al Magisterio

Sería oportuna la colaboración del Banco Municipal de Préstamos

Iniciada la temporada de vacaciones para los maestros, cuya mayoría se ausentará a parajes propicios para el descanso y reposición de energías, consideramos oportuno recordar la colaboración que el año anterior tomó a su cargo el Banco Municipal de Préstamos de Santa Fe.

Para las vacaciones, teniendo en cuenta la situación económica que proviene de los sueldos que perciben, los docentes, en muchos casos, no se hallan en condiciones de emprender viaje y de ausentarse por una temporada de los centros en que ejercen sus actividades profesionales.

El adelanto de los haberes de tres meses, garantizados por la provincia, constituye un recurso eficaz y de efectos realmente prácticos. La cantidad que importa el descuento de un trimestre, perfectamente garantizada, permitiría a los maestros lo mismo que el año anterior, hacer frente a los gastos de movilidad y al mismo tiempo disponer de reservas apreciables para sus hogares.

Una cooperación a favor de los maestros, altamente simpática, sería recibida con agrado por los favorecidos y por todos los que valorizan la labor de la docencia. Creemos que el Banco Municipal, a modo de expresión de reconocimiento de la labor del magisterio y sin el menor perjuicio para sus intereses, haría buena obra si este año adoptara una resolución idéntica a la que se puso en práctica con éxito y que dió origen a comentarios altamente encomiásticos.

Con la percepción del importe de los tres meses de sueldo, es decir del período de vacaciones. Los maestros de las escuelas primarias de Santa Fe podrán obtener los beneficios que comporta el traslado a los lugares más propicios para el reposo y para el robustecimiento de la salud.

De 32 Grados fué la Máxima anotada ayer

De conformidad a los datos suministrados por Observatorio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima registrada en el día de ayer fué de 32 grados a la sombra. La mínima se anotó en 17.4 grados. El barómetro marcó 756.05 mims.

Sopló viento noreste.

La Venta de Artículos Alimenticios

La Dirección General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha puesto en conocimiento de los señores comerciantes del municipio, que el Departamento Ejecutivo Municipal, con fecha 21 de noviembre, ha dictado el decreto No. 717 y que dice: "Art. 1o. Facúltase a la Oficina Química Municipal para que constatado el funcionamiento de un negocio que expenda artículos alimenticios sin haberse solicitado previamente el permiso correspondiente ó que habiéndolo solicitado no tenga la respectiva tasa, y que no sea deudor moroso, proceda a la inmediata clausura del referido local, conforme lo determina el artículo 15 de la ordenanza 3541, solicitando a la vez la cooperación policial si fuera necesario. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — F. Bobbio — Eduardo O. Palamedi".

En consecuencia, la Dirección General, ha dispuesto que la Oficina Química proceda a hacerlo cumplimentar de inmediato emplazando a los señores comerciantes a quienes afecta, para que en el término de diez días a contar desde la fecha de la notificación pertinente, abonen en Receptoría Municipal los impuestos adeudados, advirtiéndoles que fenecido el plazo acordado se procederá a la clausura de aquellos comercios que no den cumplimiento a lo dispuesto por el citado decreto.

Se la Considera Como una Familia Modelo



He aquí al rey Jorge, a la reina Isabel y a las hijas del regio matrimonio, al regreso de su último viaje a Escocia en donde fueron objeto de entusiastas agasajos. A juicio de los ingleses, esta familia es todo un modelo, pues representa para ellos el ideal de la familia armónica. La popularidad de estos reyes es cada día mayor en el inmenso Imperio Británico.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY NACIONAL 11.110

Una comunicación al ministro del Interior

Oportunamente nos ocupamos de las gestiones realizadas ante el Poder Ejecutivo por una delegación de la Comisión Central de Organizaciones vinculadas a la ley 11.110, filial Santa Fe en el sentido de obtener la reafiliación de los empleados y obreros de la Compañía Argentina de Electricidad y otras.

En consecuencia de dichas gestiones, el Gobierno, por intermedio del Ministerio respectivo se ha dirigido ayer al Ministro del Interior, doctor Diógenes Taboada en la nota que publicamos más adelante.

LA PETICION. — Comienza diciendo que la Comisión Central de Organizaciones vinculadas a la ley antes dicha, que comprende los obreros y empleados de la Compañía Argentina de Electricidad ha pedido la intervención para obtener la reafiliación de los mismos a la Caja de Jubilaciones creada por la mencionada ley.

Agrega después lo siguiente: "Por resolución del Directorio tomada el 16 de marzo de 1932, se excluyeron de los beneficios de la ley a los obreros y empleados de la Compañía Central de Electricidad de Santa Fe no obstante los aportes hechos a la Caja en virtud de las disposiciones de la Ley No. 11.110, los que fueron devueltos a los interesados.

El Departamento Provincial del Trabajo, al que recurrieron en su oportunidad los damnificados, solicitó informes a la Caja de Jubilaciones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares, la que con fecha 18 de Mayo de 1938, confirma la desafiliación, manifestando que se hicieran por aportes de empleados y obreros, dado que no se había agregado el aporte patronal.

Esta situación perjudica a un gremio numeroso y digno de los propósitos que persigue la ley 11.110 y la actitud de la empresa no debiera lesionar los derechos de los empleados de la misma, más aún, cuando los mismos interesados consienten en hacer los aportes que fija la ley.

Por ley No. 2054, la provincia de Santa Fe, se acoje a los beneficios de la Ley Nacional No. 11.110, cuyo Art. No. Inc. f) obliga a las Empresas a contribuir a la Caja creada por efectos de la misma, una suma equivalente al ocho por ciento de todos los sueldos pagados a su personal hasta un máximo de mil pesos m/n. mensuales por personas y por el Art. 54, de la misma Ley 11.110 se faculta a las Empresas para aumentar sus tarifas en la proporción necesaria para cubrir sus aportes previa aprobación de la autoridad otorgante de su concesión.

La devolución de los aportes fué declarada improcedente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin que el Directorio de la Caja reconsiderara su actitud anterior, a pesar de que las Compañías Lacroze, Anglo Argentino y Tranvías Eléctricos del Sud, no depositan a la Caja el aporte patronal que corresponde.

Considerando justo el pedido formulado por los empleados y obreros de la Compañía Central Argentina de Electricidad, me permito solicitar de S. E., quiera intervenir ante la Caja Nacional de Jubilaciones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares para que haga lugar a la reafiliación que solicitan.

Hizo un Llamado a la Unidad Francesa



Esta foto fué tomada en el despacho del ministro de Hacienda, Paul Reynaud, en el momento en que éste se dirigía por radiotelefonía al pueblo de Francia, exhortándolo a prestar su solidaridad para el pleno cumplimiento de los decretos-leyes que en materia económica acaban de dictarse por conducto de dicho ministerio.

Los Egresados el Año 1898 en Esperanza

La Junta Ejecutiva que preside la organización de las ceremonias y actos relacionados con la celebración del 40 aniversario de la primera colación de grados en la Escuela Normal Mixta de la ciudad de Esperanza, recibe diariamente numerosas adhesiones, sobre todo de los ex alumnos del acreditado establecimiento.

Completando nuestra información de ayer debemos agregar que la ceremonia más interesante, será, sin duda alguna, el homenaje de gratitud que se tributará a los directores y profesores que actuaron de 1894 a 1898, y de recuerdo a la memoria de los primeros egresados en 1898 fallecidos.

Los directores y profesores de referencia son: director Froilán O. Soria; vice: Rita E. Latallada; regentes: 1896, Ana F. de Ninci; 1897, Laura Latallada; 1898, Máximo S. Victoria; secretario: Juan O. Gauna; profesores: Juan C. Ninci, Roberto F. Reverter, Sara I. Danuzzo, José A. Bravo, Raquel Q. Carrel, Adolfo Goepfinut, Federico Carrel. Escuela de Aplicación: María A. Falcón de Gauna, Luisa M. Gea, María M. Peré, Lucrecia Danuzzo, Cornelia B. Fontana, Cecilia P. Balsán, Dolores del Carmen Gauna, Gustavo Habe, Alto Dagasan de [illegible].

Los primeros egresados fallecidos son: Eduardo Argenti, José B. Busso, Elisa del Barco de Echeverría, Isidora Díaz de del Barco, Teresa S. Falcón de Salguero, Domingo Danuzzo y Martina Sánchez de Tommas.

Este último homenaje será tributado por sus condiscípulos sobrevivientes: Clorinda Guibert de Irigoyen, Josefina Meyer, Jenara Páez de Capelletti, Aníbal D. Chiesini, Abraham Frankfeld, Felipe Hanc, Juan Sosa Rodríguez y Carlos F. Berra.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 0.65, estacionado.

Canal de acceso e interior puerto 19 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, fecha 26-11-938 Pasos: A. Paracao y Tragadero 19 pies 3 pulgadas.

Calado probable día 5-12-938 puerto 19 pies; tramo Santa Fe-Rosario 19 pies 3 pulgadas.

Ayer: 0.65, bajó 0.05. Administración.

Se Mantuvo Estacionado el Río, Ayer

El río en nuestra jurisdicción se ha mantenido estacionado durante las últimas 24 horas. El nivel de las aguas del día de ayer se registró en 0.65 metros sobre cero, es decir, la misma altura del día anterior.

El día 27 el río bajó 5 centímetros.

Los ríos del norte están bajando considerablemente. En el Telégrafo de la Nación se recibieron las siguientes variaciones hidrométricas: Corrientes 0.93, bajó 2; Itá Ibaté 0.70, id. 4; Ituzaingó 0.60, id. 4; Formosa 0.30, id. 4; Posadas 0.56, id. 4; Bermejo 0.51, estacionado; Pto. Aguirre 4.72 mts., bajó 24 ctms.

EL ESTADO SANITARIO

La Dirección General de Higiene ha suministrado una información que se relaciona con el estado sanitario en la provincia de Santa Fe. Consigna que, en general, es bueno, con casos aislados de difteria en Sancti Spíritu, Lazzarino, y Wheelwright, y coqueluche en Serodino y Herradura. Se agrega que ante ello, se han dictado las medidas que corresponden y que con ellas se puede asegurar que el peligro del desarrollo de dichas enfermedades se ha alejado.

TRABAJOS DE PROFILAXIS—

Durante la última semana, el Departamento de Profilaxis de la Dirección General de Higiene ha realizado los siguientes trabajos: Inspecciones efectuadas, 46; muestras de pan y harina recogidas, 19; vacunaciones antivariólicas efectuadas, 1.483; vacunaciones antidiftéricas, 80; material enviado; vacuna antivariólica, 2.670 dosis; cartuchos raticidas, 150; bolos raticidas, 1.000. Sueros a: Asistencia Pública de Santa Fe y de Rosario; Hospital Carrasco, de Rosario; Comisiones de Fomento, de Humberto 1o., La Criolla, San Cristóbal, Sancti Spíritu, Pueblo Muñoz, Cañada de Gómez, y doctor Ricardo González de Carcarañá.

EL PERSONAL SANITARIO—

Durante la semana el personal sanitario de la segunda sección ha terminado la vacunación antivariólica en las localidades de Wheelwright, Labordeboy, Tortugas y Las Rosas. En todas esas localidades aparte de la vacunación han realizado varios trabajos de profilaxis en defensa de la salud pública.

—Se ha comunicado a las Comisiones de Fomento de San Urbano y Carreras que el guarda sanitario Nicolás Vargas realizará trabajos de vacunación en las citadas localidades hasta el día 30 del mes corriente.

COMUNICACIONES A COMUNAS—

La Dirección de Higiene durante la semana última ha remitido a la Comisión de Fomento de Máximo Paz y otras, reglamentaciones sobre instalación de barracas, hoteles, fondas, informando sobre lo que corresponde hacer cuando se instalen.

—La misma ha comunicado a la Comisión de Fomento de Totoras las medidas convenientes a adoptar en materia de higiene pública en general.

—Ha remitido también a la Municipalidad de Cañada de Gómez, las reglamentaciones sobre fábricas de hielo y las que rigen para el establecimiento de lecherías y ha hecho saber a la Comisión de Fomento de Villa Eloísa, que próximamente irá personal sanitario a los fines de realizar trabajos de profilaxis, de acuerdo con lo que ha solicitado la nombrada comuna.

LOS DISPENSARIOS

Durante la última semana en los dispensarios provinciales se ha registrado activo movimiento. Fueron atendidos 6.206 enfermos; fueron despachadas 3.402 recetas; vacunaciones antivariólicas efectuadas, 247; vacunaciones antidiftéricas, 190; antivariólicas remitidas, 1.600 dosis; otras vacunaciones, 1.753 series; sueros, 651 ampollas, y otro material sanitario remitido.

Informacion del Consejo de Educacion

LOS INSPECTORES

Como se sabe los Inspectores del Consejo General de Educación se encontraban en el interior de la Provincia, visitando las escuelas. Ayer la mayoría de ellos ha regresado a la Capital. Del resultado que cada Inspector ha obtenido, elevarán el informe de práctica al Consejo de Educación.

LAS COOPERADORAS

Dictó el Consejo de Educación una resolución por la que reconoce las siguientes sociedades cooperadoras:

La 511 de Colonia Ella, Malabrigo, que preside el señor José Pérez; la 225 de Campo Loma Verde, Sohlini, que preside el señor Pedro Betta; la 995 La Criolla, desvío Kilómetro 165, departamento San Justo, que preside el señor Augusto Striuna; la 173 de Colonia San José, departamento San Javier, que preside Gila B. de Bieri; la 510 de Villa Guillermina, departamento General Obligado, que preside el señor José B. Cáceres y la No. 8 de la escuela Colón de esta Capital que integran como presidente José M. Pulato hijo; vicepresidente Jaime Barceló Salguero; tesorero Angela S. de Ferreyra; protesorero N. Rotera de Pelrano; secretario de actas Plutarco Barros; secretario de correspondencia, Juan Carlos Fossentini, y vocales Silvio Mazzei, José Subi y Carlos Gordilbiola.

SE HA ORDENADO EL LEVANTAMIENTO DE UN SUMARIO

Algunas denuncias que se han radicado contra el director de la Escuela 354 de Coronel Fraga, departamento Castellanos, han dado lugar a una medida que ayer ha dictado el Consejo Gral. de Educación.

Ha dispuesto que el Inspector Seccional, don Ernesto Perrone, se traslade a la nombrada localidad y proceda a levantar el correspondiente sumario, que se decretó hace un tiempo pero, que por la resolución de que informamos se ordena levantar de inmediato.

El inspector procederá esta semana a dar cumplimiento a lo resuelto.

SOBRE EL CULTIVO DEL ALGODON EN SANTA FE

Un vespertino local, en su número de ayer, en un artículo intitulado "Fomento oficial de los cultivos", comenta la propaganda oficial para intensificar el cultivo del algodón en el país y finaliza diciendo: "El Ministerio de Agricultura de la Nación, debe dar a la opinión pública una explicación de estos actos y en caso de ser comprobado lo perjudicial de tal especie de propaganda disponer su inmediata suspensión a fin de que los intereses de los trabajadores que confían de la palabra de los funcionarios públicos, no se vean comprometidos al arriesgarse en empresas que de antemano están condenadas al fracaso".

Habiendo tenido en mi carácter de Agrónomo Regional una participación activa en el fomento de este cultivo en la zona norte de esta provincia me propongo contestar sucintamente un cargo tan grave y tan gratuito formulado con un desconocimiento absoluto de la cuestión, revelando, parecería, molestar a los funcionarios que trabajan y a confundir la opinión de los productores.

Resultaría por demás extenso dejar plenamente justificada la iniciativa de intensificar lo más posible el cultivo del algodón en Santa Fe y en toda la región apta de la república, considerando que en diversas oportunidades he dejado establecido los motivos fundamentales que inspiraron la realización de dicha campaña de propaganda en esta provincia.

En agricultura no existen ni pueden existir adivinos ni palpitadores de precios impuestos por la inexorable ley de la oferta y de la demanda y sujetos siempre a múltiples factores que escapan muchas veces a la voluntad del hombre; el criterio que debe predominar en las actividades agrícolas debe ser el lógico, el racional, el inteligente, adaptado siempre a la producción de renglones de fácil y seguro mercado y a producirlos en forma de que resulten elevados en la tierra que se le destina.

Insinuarle a los agricultores la incorporación de un nuevo y precioso cultivo para la mejor explotación de la chacra; [illegible] la diversificación de los mismos para el mejor éxito de las actividades agrícolas que desenvuelven; insinuarles a que adopten definitivamente la práctica de la variabilidad para hacer efectivas rotaciones alternadas para luchar con acierto contra las enfermedades y obtener más elevados rendimientos, no es exponerlos a fracaso, y menos tratándose del cultivo del algodón aconsejado siempre en forma intensiva que aún en el caso de un fracaso parcial en [illegible] tal no puede atentar contra los verdaderos intereses del agricultor comprometidos o representados en la producción intensiva de nuestros renglones básicos.

La alarma que demuestra el citado vespertino por este asunto, resulta completamente infundada y motivada sólo a raíz de las bajas cotizaciones que ha [illegible] el algodón en esta última cosecha, pero de todos modos los mismos no han significado ningún descalabro en la situación económica del productor, el que fuera de toda duda ha obtenido ganancias con el producto siempre que cuando el cultivo haya rendido [illegible]. Solamente se han llegado a tener pérdidas insignificantes o regulares por aquellos productos provenientes de cultivos mal atendidos.

Grandes ventajas de orden agrícola se han obtenido en esta provincia con la incorporación del cultivo del algodón sin entrar a considerar directamente la faz económica motivada por las fluctuaciones del mercado en este renglón por cierto muy interesantes, pero ¿quién se atreve a pronosticar el derrumbe o el alza de los precios en el año próximo?

Todos los productos de la agricultura están y estarán siempre sujetos a sufrir cotizaciones variables o imprevistas, pero lo fundamental es el aprovechamiento de las condiciones que nos brinda el suelo para la producción de renglones capaces de prosperar ventajosamente. No resulta prudente, en consecuencia confundir la opinión de los productores porque en el año actual el algodón no haya resultado suficientemente compensador, porque bien puede suceder de que en el año próximo y en el futuro las cotizaciones resulten remunerativas. Lo fundamental es considerar de que nos hallamos en una región por demás apta para producirlo y resultaría poco cuerdo no aprovechar las condiciones privilegiadas de la región tratando de practicar agricultura inteligente. — Santa Fe, noviembre 28 de 1938. — Manuel A. Blasco, Agrónomo Regional.

Aún no se Ha Dado con Ella



Pese a los esfuerzos de la policía cordobesa, hasta el momento de escribir estas líneas se desconoce en absoluto el paradero de la niñita Marta Ofelia Stuz. En el grabado aparece la niñita raptada, acompañada de su padre y hermanitos. La foto fué tomada poco antes de que ocurriese el suceso que tan honda repercusión ha tenido en todo el país.

Termina la Construcción de un Camino

Desde hace ya tiempo se está trabajando en la construcción de un camino de 8 kilómetros que comunicará a las zonas agrícolas de Mariano Saavedra con Los Sembrados, obra que se realiza bajo el control del Departamento de Vialidad de la Provincia y cuyos trabajos de construcción fueron adjudicados a los señores Francisco Iladraca y Rodolfo Mosso. De las informaciones que se han suministrado ayer se puede adelantar que los trabajos están ya próximos a terminar.

Los de abovedamiento, terraplenes, puentes de hormigón armado, alcantarillas de chapa arcos y mampostería de ladrillos, terminarán dentro de breve.

Se trata de una nueva vía de comunicación que llenará una sentida necesidad en la mencionada zona. Y, teniendo presente que ha sido ejercitado el control por el Jefe de Vialidad, ingeniero Forlis, la obra se ajustará en un todo al proyecto oportunamente aprobado.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Vilma Gladys hija de José Mulech y de Domingo Nicanora Corti; Lila Estela hija de Pedro Euclides Villaverde y de Blanca Estela Teresa Ojeda; Rosario Alejandro hijo de Alejandro Amaso y de Elvira del Carmen Castillo; J. Carlos hijo Miguel Luis Juan Bolel y de Dorotea Mariani.

Defunciones. — Ana Blanco de Muñoz, española 51 años; Catalina Retnares Burgos, española 72 años; Juan Grandetti, argentino 45; María Juliana Cámara, Vda. de Litterio, argentina 85 años; Enrique Oviedo argentino 29 años; Ernesto Tomba, argentino 23 años; Mirasia A. Vda. de Serrichio, italiana 80 años; Enrique de la Cruz Guerra, argentino 27 años; Esteban Perico argentino naturalizado 51 años y Adelina Bronco argentina 25 días.

La Donación a la Escuela Luis Pasteur

A título de complemento de la información sobre la fiesta celebrada en la Escuela Pasteur con motivo de la terminación de curso, nos complacemos en anotar que los alumnos de dicho establecimiento fueron obsequiados con setecientos panecillos de anís y diversas golosinas por los señores Bruno Cavagna e Hipólito Bussatio, propietarios de la Panadería La Ferroviaria.

El obsequio, recibido con gran regocijo, ha sido debidamente agradecido por la dirección de la mencionada escuela en nombre propio y de los alumnos.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el intendente y los secretarios de Gobierno y de Hacienda. Se ocuparon de varias cuestiones administrativas.

EL TRAFICO PUBLICO. — En la Inspección General se nos informó que se han dictado medidas tendientes a evitar el estacionamiento de vehículos en el Boulevard Gálvez, medidas que se aplicarán a contar desde el 1o. de diciembre. Se prohibirá en absoluto que se estacionen en dicha Avenida, Rivadavia hasta Iriondo. Se establece que sólo podrán estacionarse los vehículos en las calles transversales, todo ello teniendo presente las disposiciones de la reglamentación vigente. Todo ello se hará solamente durante la época de verano.

La Muestra de la Escuela I. de la Nación

Hoy a las 20 horas se clausura la muestra de trabajos prácticos de aulas, laboratorios y talleres que la Escuela Industrial de la Nación realizó como acto de fin de curso y con objeto de vincular la Escuela con el ambiente, y en especial, con el mundo industrial que ha podido apreciar nuevamente mediante ella el grado eficiente de preparación técnico-profesional con que egresa el alumno, en sus tres especialidades Técnico Mecánico-Electricista, Técnico Constructor y Técnico Químico.

Desde el día de su inauguración, sábado 19, a la fecha ha sido visitado continuamente por un numeroso público que supo apreciar en todo su justo valor la muestra, recibiendo las autoridades de la casa múltiples felicitaciones por lo que ella importa como resultado de la enseñanza impartida y como expresión técnica.

MEDIDAS A LLEVARSE A LA PRACTICA

De acuerdo a lo que ha resuelto el Departamento Ejecutivo Municipal la Inspección General dictará medidas tendientes a que se cumpla la disposición que prohibe que las personas transiten por las Avenidas y Paseos en mangas de camisa.

Así mismo se tomarán medidas a los fines de evitar la circulación de bicicletas en la Avenida Costanera, prohibición que no comprende a señoritas y menores de 10 años.

También se adoptarán medidas para evitar la formación de patotas en las Avenidas.

Una Institución Simpática



Con motivo de la finalización de las actividades escolares, los pequeños asociados del Club de Niños, de Buenos Aires, realizaron una interesante fiesta cuyo número final consistió en la recolección del producto de los nobles afanes de los componentes de la simpática institución de referencia.